

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 19, 27, 28, 29, 30 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS DIEZ (10) HORAS, CON DIECIOCHO (18) MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DEL AÑO 2023**, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, CON DOMICILIO EN PLAZA MORELOS NÚMERO UNO, BARRIO IXAYOC, MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, LIC EN E. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ **SÍNDICA MUNICIPAL**, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, **PRIMER REGIDOR**, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ **SEGUNDA REGIDORA**, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS **TERCER REGIDOR**, C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA **CUARTA REGIDORA**, C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ **QUINTA REGIDORA**, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ **SEXTO REGIDOR**, C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ **SÉPTIMA REGIDORA**.

(01). PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

LISTA DE ASISTENCIA	
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	ASISTIÓ
LIC. EN E. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL	ASISTIÓ
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, PRIMER REGIDOR	ASISTIÓ
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA	ASISTIÓ
C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, TERCER REGIDOR	ASISTIÓ
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, CUARTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, QUINTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR	ASISTIÓ
C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, SÉPTIMA REGIDORA	ASISTIÓ

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

(02). UNA VEZ QUE ES REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO **QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO ESTA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ**, **DECLARA LA LEGALIDAD** DE LA PRESENTE QUEDANDO AGOTADO EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.

.....

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;**
 - 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
 - 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
 - 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL ACTA ANTERIOR;**
 - 5. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;**
 - 6. SEGUIMIENTO, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA EXPOSICIÓN POR PARTE DEL C. ANTONIO MIRANDA PILÓN, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE UN VIAJE INTERNACIONAL, DIRIGIDA AL AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA;**
 - 7. DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SESIÓN ABIERTA BIMESTRAL CALENDARIZADA;**
 - 8. ASUNTOS GENERALES;**
 - 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**
-

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- **¿ALGÚN COMENTARIO ACERCA DEL ORDEN DEL DÍA QUE LE ACABA DE DAR LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO?. SINO LO HUBIERE PARA QUE SE SOMETA A VOTACIÓN, POR FAVOR.**

-----ACUERDO (221/SO/067/2023)-----

(03). POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PLENO APRUEBA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y SIETE (067).

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

.....
(04). PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN ESTE TEMA SOLAMENTE TENEMOS EN CONDICIÓN DE APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y CINCO (065), NADA MÁS TRAÍA DOS DETALLES EN UNA HOJA, YA SE PUEDE APROBAR.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ¿TENEMOS UNA TODAVÍA EN FIRMA NO?.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÍ, YA SE HICIERON LAS CORRECCIONES QUE ASENTARON Y ESTARÍA EN CONDICIONES DE SOMETERSE A VOTACIÓN, NO SÉ SI ALGUIEN QUIERA AGREGAR UN COMENTARIO, SINO PARA SOMETER A APROBACIÓN EL ACTA DE CABILDO 065 ORDINARIA.

.....

ACTAS PENDIENTES	CONDICIÓN
ORDINARIA 065	APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS
ORDINARIA 066	ELABORACIÓN

-----ACUERDO (222/SO/067/2023)-----

(04). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y CINCO (065).

QUEDANDO PENDIENTE DE APROBACIÓN EL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN PASADA YA QUE SE ENCUENTRA EN ELABORACIÓN, QUEDANDO DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
(05). EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL PUNTO A DESAHOGAR ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES, POR LO CUAL SE CEDE EL USO DE LA VOZ.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

(05). NO HABIENDO ASUNTOS QUE PRESENTAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOOGADO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

.....

(06). SEGUIMIENTO, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA EXPOSICIÓN POR PARTE DEL C. ANTONIO MIRANDA PILÓN, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE UN VIAJE INTERNACIONAL, DIRIGIDA AL AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN LA SESIÓN PASADA EL C. ANTONIO MIRANDA PILÓN, NOS HIZO UNA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, PLATICANDO CON EL TESORERO SABEMOS QUE LA SALIDA ES EL 21 DE AGOSTO, TENEMOS TIEMPO, ME REFIERO PARA PODERLE OTORGAR EL APOYO SI ES QUE SI ESTUVIERA BIEN POR LA MAYORÍA Y LA CANTIDAD BUENO SI DEPENDERÍA DE NOSOTROS ¿NO?, ÉL MANIFIESTA UNA CANTIDAD EN ESPECÍFICO, REPITO SI HAY LA POSIBILIDAD NADA MÁS SERÍA CUESTIÓN DE QUE NOSOTROS PODAMOS DEFINIR QUE TENDRÍAMOS QUE PARTIR DEL EJEMPLO DEL APOYO ANTERIOR QUE FUE DE CHUCHO, SI LE DIERON 40,000 ENTONCES SI ALGUIEN QUIERE PONER UNA CANTIDAD Y DE AHÍ NO CREO QUE NOS LLEVE MUCHO TIEMPO PODER DEFINIR ¿NO?.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- BUENO, NO NADA MÁS, DIGO O SEA, YO CREO QUE SI ESTARÍA BIEN QUE SI LO APOYAMOS, LA CANTIDAD PUES ÉL MANIFIESTA QUE SOLICITA, NO SÉ SI ESO ES LO QUE SE VA A GASTAR PERO PONE LA CANTIDAD DE 60,000, YO PIENSO QUE PODRÍAMOS DESDE MI PUNTO DE VISTA QUIZÁS APOYARLO ENTRE 20,000, 25,000 PESOS Y TAMBIÉN IR TRABAJANDO POSTERIORMENTE, PARA QUE SI OTRA PERSONA SE ACERQUE TAMBIÉN IR CANALIZANDO VIENDO CUÁL ES EL TEMA Y POR QUÉ PARA IR DESTINANDO MÁS ADELANTE LA CANTIDAD PARA ESTOS CASOS ESTO SÓLO ES MI OPINIÓN PERSONAL Y BUENO PUES TENEMOS TIEMPO PARA IR VIENDO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EL TEMA ES DEFINIRLO AHORITA LA VENTAJA ES QUE Y NO ES UN RECURSO QUE SE TENGA QUE DAR MAÑANA INDEPENDIEMENTE DE LOS GASTOS OPERATIVOS QUE PODAMOS GENERAR ANTES DEL 21 DE AGOSTO SON DOS MESES PARA LA RECAUDACIÓN SE PUEDA GENERAR CREO AQUÍ LO IMPORTANTE ES DEFINIR ENTRE TODOS NOSOTROS O LO QUE DIGA LA MAYORÍA, ¿CUÁL VA A SER ESA CANTIDAD? EL REGIDOR PEDRO DICE QUE DE 20,000 A 25,000 PESOS, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN A LO MEJOR 40,000 ¿NO?.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

- JUSTO MISMO LO QUE COMENTA EL REGIDOR PEDRO, YA TENEMOS CON ESTO, DOS ANTECEDENTES EN CUANTO A UNA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO, PARA ESTUDIOS, PARA IR AL EXTRANJERO. ESTOY DE ACUERDO, SÍ ESTÁ BIEN ESTA PARTE DE APOYAR A LA POBLACIÓN, NO ES LA PRIMERA VEZ QUE NOS SUCEDE, YA TENEMOS DOS CASOS, YO CREO QUE SERÍA BUENO CONSIDERAR LOS CRITERIOS MEDIANTE LOS CUALES PODAMOS NOSOTROS APOYAR A LA POBLACIÓN, POR QUE PUEDE SER UN APOYO A TÍTULO PERSONAL, EL CRECIMIENTO DE UNA PERSONA, PERO TAMBIÉN NOSOTROS ESTAMOS ESTE REPRESENTANDO A UNA COLECTIVIDAD, ENTONCES HABRÍA QUE IR FIJANDO ESOS CRITERIOS A EFECTOS DE QUE SÍ SE EMPATEN, TANTO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, COMO DEL CRECIMIENTO PERSONAL, ¿PARA QUÉ?, PARA QUE TENGAN UN BENEFICIO PARA TODOS, ¿NO? EQUILIBRADO, ESTE HABRÍA QUE GENERAR ESA DISCUSIÓN, ESA DELIBERACIÓN IR GENERANDO ESA PARTE.
- Y AHORA EN EL CASO DE NUESTRO VECINO ANTONIO, A DIFERENCIA DEL MOTIVO DEL CASO DEPORTIVO ANTERIOR, NO SOLAMENTE VA A UN CONCURSO SINO TAMBIÉN VA A UNAS CLASES, ENTONCES YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA CONSIDERAR LA OPCIÓN DE GENERAR EN ÉL ALGÚN DOCUMENTO O ALGÚN COMPROMISO DE QUE TODO EL CONOCIMIENTO QUE SE ADQUIERE, PUES TAMBIÉN DE UNA U OTRA MANERA, LOS VIERTA EN LA COMUNIDAD, PORQUE LA COMUNIDAD ESTÁ DANDO EL APOYO REALMENTE ¿NO?, ENTONCES BUSCAR LA MANERA DE QUE HAYA ESE COMPROMISO, NADA MÁS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- COINCIDO CON AMBOS COMENTARIOS, ME REFIERO, SI DEFINIR EN PRÓXIMAS SOLICITUDES IR VIENDO CÓMO PODER IR GENERANDO ESTOS APOYOS. YO DIGO QUE EN EL MOMENTO EN EL QUE SE LE PUEDA ENTREGAR A TOÑO LA CANTIDAD QUE SE PUEDA DECIDIR ENTRE TODOS, HACER QUE QUEDE MANIFESTADO EL COMPROMISO QUE DE LO QUE APRENDA ALLÁ, GENERE UN CONCIERTO AQUÍ O ALGO, ¿NO? COMPARTIR Y DAR ALGUNAS CLASES O ALGO, ESO SERÍA EN UN SEGUNDO MOMENTO YO CREO QUE AHORITA EL PUNTO ES ¿CUÁNTO? YA HAY UNA PROPUESTA DE 20,000 A 25,000 MIL, ENTONCES SI ALGUIEN QUIERE OPINAR, UNA LLUVIA DE IDEAS 25, 30, 35.

EN USO DE LA PALABRA, LA SEGUNDA REGIDORA, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- PUES YO TAMBIÉN OPINO QUE 25,000.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ¿ALGUIEN MÁS PUEDE SUGERIR?, PUEDE SUGERIR: "YO DIGO QUE 40, 000.00", IGUAL Y NO, PORQUE SEGURAMENTE SE EMPEZARÁ A CORRER EL RUMOR, PERO DE QUE: "ACÉRQUENSE AL AYUNTAMIENTO EN UN TEMA INTERNACIONAL Y SI TE APOYAN" ¿NO?, ENTONCES TAMPOCO ES IRNOS AL 100% CON ESTAS DOS

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

PERSONAS PORQUE PUEDE HABER CHICOS QUE ESTÉN ESTUDIANDO LA LICENCIATURA, UNA MAESTRÍA, QUE ¿CUÁL ES LA VENTAJA QUE TENEMOS?, QUE EL MUNICIPIO ES PEQUEÑO Y YO CREO QUE SI PODEMOS IR FOCALIZANDO ESE TIPO DE APOYOS EN UN CRECIMIENTO PERSONAL, EDUCATIVO, PERO QUE SE VEA VERTIDO EN ALGÚN BENEFICIO PARA LO COLECTIVO COMO LO COMENTA EL REGIDOR. ENTONCES, HAY UNA PROPUESTA ERA DE 20, 25, VEO QUE EL REGIDOR JUAN DICE QUE 25, LA REGIDORA LETICIA QUE 25, ADELANTE REGIDOR.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- PUES YO PROPONGO, QUE, BUENO, HABLABA EL VECINO ANTONIO DE UNA CANTIDAD QUE REQUERÍA DE 65,000 O 60,000 MIL, ENTONCES, YO PROPONDRÍA QUE FUERA LA MITAD Y QUE LA OTRA MITAD PUES QUE ÉL SE ENCARGARA DE BUSCAR LA FORMA, ES DECIR, NOSOTROS APOYARÍAMOS CON ESA MITAD Y EN EL ESFUERZO PERSONAL QUE ÉL HACE O QUE TIENE QUE HACER, LA OTRA PARTE, ADEMÁS TOMAR EN CUENTA QUE PUES NO SOLAMENTE VA A UN CONCURSO, QUE SE SUPONE Y ESPEREMOS QUE TENGA MUY BUENOS RESULTADOS PARA EL MUNICIPIO, SINO QUE TAMBIÉN VA A APRENDER.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÍNDICO, REGIDORA ¿ALGO QUE QUIERAN?, ¿NO?, HAY DOS 25, 30.

EN USO DE LA PALABRA, LA SÉPTIMA REGIDORA, C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO SUGIERO QUE SEA LA MITAD.

EN USO DE LA PALABRA, LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN E. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SEA UN 50% EN ESTE CASO, HE, NO TENGO TEMA ALGUNO EN QUE SE LE APOYE, SI ME GUSTARÍA TAMBIÉN QUE SE ESTIPULARA EN ALGÚN DOCUMENTO QUE CUANDO ALGUNA OTRA PERSONA QUIERA UN TIPO DE APOYO QUE NO CONSIDEREN QUE EL AYUNTAMIENTO SIEMPRE TIENE QUE PAGAR TODO PORQUE LO ESTAMOS TOMANDO COMO UNA COSTUMBRE O UN USO, NO TENGO OBJECIÓN ALGUNA, SIMPLEMENTE QUE SE HAGA UNA VALORACIÓN, UNA EVALUACIÓN MEJOR DICHO DEL TIPO DE APOYO QUE SOLICITE CADA PERSONA Y CON TODO GUSTO SE LE PUEDE APOYAR, PARA ESO SE TIENE DISPOSICIÓN DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO, PERO SI ME AGRADARÍA EL 50%.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ¿EN ESTE CASO?.

EN USO DE LA PALABRA, LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN E. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

- EN ESTE CASO, YA DE LOS POSTERIORES SERÍA EVALUAR, PORQUE TAMBIÉN TENEMOS QUE HACER LA ACLARACIÓN QUE NO PODEMOS SATISFACER UN GUSTO O UN GASTO, TAMBIÉN SOLAMENTE PORQUE QUIERAS IR A ALGÚN LUGAR ¿NO?, AQUÍ COMO LO COMENTA EL REGIDOR, HE TENGO EMPATÍA CON ESE COMENTARIO EN QUE SI YA FUISTE, APRENDISTE, PUES POR LO MENOS, YO SE LOS COMENTÉ AL PRINCIPIO, QUE A MÍ SI ME HUBIERA GUSTA QUE DESDE HACE 20 AÑOS, AHORITA A LA FECHA YA EXISTIERA UNA ORQUESTA ESPERANZA PAPALOTLA, PORQUE EL MAESTRO DE MÚSICA HA ESTADO TODO EL TIEMPO Y NO VEMOS NADA, DESDE MI PUNTO DE VISTA MUY PERSONAL, NO ES NADA CONTRA NADIE, PERO SI ME GUSTARÍA QUE TODO LO QUE APRENDAN LO TRAIGAN ACÁ LO EMPLEEN EN PAPALOTLA, QUE S HAGA UN DOCUMENTAL , QUE SE HAGA ALGO, QUE SEA VÁLIDO Y QUE VERIFIQUEMOS QUE EN REALIDAD VALIÓ LA PENA.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- BUENO, LO QUE VOY A DECIR, ESTÁ MÁS ALLÁ DE LO QUE NOS COMPETE Y LA LEY NOS DA ATRIBUCIONES ¿NO?, PERO ES IMPORTANTE TAMBIÉN TENERLO EN CUENTA RETOMANDO LO QUE DICE LA SÍNDICO, EN SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, EL VECINO ANTONIO, ÉL SE PRESENTA COMO MAESTRO DE CAPILLA Y EL MAESTRO DE CAPILLA TIENE UNAS FUNCIONES BIEN ESPECÍFICAS, COMO POR EJEMPLO, DAR CLASES DE MÚSICA, HACER COMPOSICIONES PARA EL SANTO, LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS, ETCÉTERA, EN ESE SENTIDO NO SÉ SI HA CUMPLIDO, ESO YA NO NOS COMPETE, ES UN ASUNTO DE LA IGLESIA, LO QUE VA A APRENDER, EVIDENTEMENTE SI SE SIGUE PRESENTÁNDOSE COMO MAESTRO DE CAPILLA, NO TENGO PROBLEMA, PUES HABRÍA QUE VER, EN SU MOMENTO SI SE VAA HACER O NO SE VAA HACER ¿NO?.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- QUIERO ENFATIZAR LO DEL PORCENTAJE PORQUE SE PUEDE PRESTAR ¿NO?, SINO LO NORMAMOS, SINO TOMAMOS LOS CRITERIOS NECESARIOS AL RATO VAN A VENIR CON UNA CANTIDAD DE 200,000.00 MIL PESOS, AL FINAL DE CUENTAS, PUES TE DAN EL 50%, POR ESO DECÍA, EN ESTE CASO, ENTONCES, YO CREO QUE SI HACEMOS EL EJERCICIO, LA TAREA DE NORMAR Y PONER LOS CRITERIOS, PUES BUENO, LLEGARÍAMOS A UNA CANTIDAD, NO SÉ, AL RATO SERÍAN 20, 000.00 PESOS PERO VAN A SER QUIZÁS 3 VECES, Ó 3 SUCESOS AL AÑO Ó 4 Ó 5, NO LO SÉ, PERO ESTE SÍ QUIZÁS EN ESTE MOMENTO SI PONERLO EN 50%, PERO MÁS ADELANTE YO OPTARÍA POR UNA CANTIDAD YA FIJA, DEPENDIENDO TAMBIÉN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ES QUE SE PODRÍA PONER UN PLANTEAMIENTO, DE CUALQUIERA QUE VAYA AL EXTRANJERO EL AYUNTAMIENTO TE APOYARÁ CON 20,000.00 PESOS, VIAJES NACIONALES CON 5,000.00 PESOS, POR EJEMPLO, ¿NO?, PERO CON UN TEMA EDUCATIVO, DEPORTIVO, CULTURAL Y AHÍ LO QUE SIEMPRE HE DICHO: “LO NO PREVISTO EN ESTO, SE SUJETARÁ A LA DECISIÓN DEL CABILDO PARA TEMAS

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

ESPECÍFICOS” ¿NO?, DIGO, QUE ESO SERÍA YA EN UN SEGUNDO MOMENTO, AHORITA ES PARA IR CERRANDO EL TEMA ES, ¿ESTAMOS DE ACUERDO CON QUE SEA EL 50%?, ENTONCES PARA QUE SOMETAS A VOTACIÓN, EL APOYO AL VECINO ANTONIO MIRANDA PILÓN POR LA CANTIDAD DE 30,000.00 PESOS, PARA SU VIAJE Y YA NADA MÁS QUE EL REGIDOR HAGA, ADELANTE.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- BUENO ESTÁ BIEN, DESPUÉS HE PLATICAREMOS LOS POR MENORES, DIRECTRICES, CRITERIOS, ETCÉTERA. IGUAL ENTONCES QUE QUEDARA COMO UN COMPROMISO A PARTIR DE LAS SOLICITUDES QUE TUVIMOS TANTO LA DEPORTIVA COMO AHORITA LA DE ASPECTO CULTURAL, DAN AVISO A QUE TENEMOS QUE GENERAR ESAS DIRECTRICES Y CRITERIOS ¿NO?.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- CORRECTO. ENTONCES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE QUE SE LE APOYE AL C. ANTONIO MIRANDA PILÓN CON LA CANTIDAD DE 30,000.00 PESOS, SÍRVASE LEVANTANDO LA MANO.

.....
(06). POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA OTORGAR LA CANTIDAD DE 30,000.00 PESOS M/N (TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), RESPECTO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE UN VIAJE INTERNACIONAL DEL C. ANTONIO MIRANDA PILÓN.

-----ACUERDO (223/SO/067/2023)-----

(06). SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TURNAR COPIA DEL PRESENTE, Y LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL ACUERDO APROBADO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. EL PRESENTE ACUERDO SE CONSIDERA VINCULANTE Y ENTRA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. QUEDANDO DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
(07). EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES RELATIVO A LA DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SESIÓN ABIERTA BIMESTRAL CALENDARIZADA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- LES HICIMOS LLEGAR ESTA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SESIÓN ABIERTA BIMESTRAL CALENDARIZADA EN PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, NO SÉ SI

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

QUIERAN QUE, O TENGAN ALGÚN COMENTARIO, QUEJA, DUDA O SUGERENCIA, PARA PODER DEBATIR Y LLEGAR A UN ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO TENGO, BUENO, TENEMOS UN COMENTARIO Y SUGERENCIA:
- “DE LA REVISIÓN QUE SE PUDO HACER DEL DOCUMENTO QUE AMABLEMENTE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, PRIMERA, SEGUNDA Y CUARTA REGIDURÍAS COMPARTIERAN CON ESTA ASAMBLEA; LA TERCERA, SEXTA Y SÉTIMA REGIDURÍAS LOGRAMOS DETECTAR ALGUNOS PUNTOS QUE CONSIDERAMOS DE INTERÉS COMPARTIR CON TODOS USTEDES.
- 1. EN LA "PROPUESTA DE CALENDARIO BIMESTRAL", ASENTADA EN LA PÁGINA 5 DEL DOCUMENTO SEÑALADO, HALLAMOS QUE EN JUNIO SE CONSIDERAN CUATRO SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO, TENIENDO COMO NÚMEROS CONSECUTIVOS EL 71, 72, 73 Y 4. COMO SE VE, LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA NO CORRESPONDE CON EL HILO LÓGICO DE CONSECUCIÓN PROPUESTO. QUEREMOS PENSAR QUE LA SESIÓN ORDINARIA CUATRO ES PRECISAMENTE LA PROPUESTA DE CABILDO ABIERTO. EN ESTE ORDEN DE IDEAS, EN REALIDAD LO QUE SE ESTARÍA PROYECTANDO REALIZAR (DADAS NUESTRAS CIRCUNSTANCIAS), ES LA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO. PARA EL MES DE JULIO, TENEMOS EL CASO DE QUE DESPUÉS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 76, DEBIERA PROPONERSE LLEVAR A EFECTO LA "TERCERA" REUNIÓN DE CABILDO ABIERTA, Y NO LA QUINTA (VÉASE PÁGINA 6).
- 2. EN CUANTO AL "MOTIVO DE CALENDARIZAR CON PRECISIÓN FACTUAL LAS SESIONES DE CABILDO ABIERTAS, ÉSTE (ES DECIR, EL MOTIVO) NO NOS QUEDA CLARO, DADO QUE NO SE ACOTA EN LA "EXPOSICIÓN DE MOTIVOS" DEL DOCUMENTO PRESENTADO. QUEREMOS PENSAR QUE LO QUE SE PERSIGUE ES DOTAR DE ORDEN Y ORGANIZACIÓN A DICHO TIPO DE CABILDOS. SI ESTE ES EL, O UNO, DE LOS MOTIVOS, PUES POR SUPUESTO QUE ESTAMOS DE ACUERDO, SÓLO QUE CON ALGUNOS Matices. COMO TODOS SABEMOS, EXISTEN ARTÍCULOS LEGALES QUE ESTABLECEN FECHAS LÍMITE, PLAZOS PERENTORIOS, DÍAS ESPECÍFICOS DE CUMPLIMIENTO PARA DIVERSAS ACCIONES, ETC. PARA EL CASO DE LOS CABILDOS, EN GENERAL, Y DE LOS CABILDOS ABIERTOS, EN LO PARTICULAR, EL LEGISLADOR DIO UN MARGEN "AMPLIO" DE EJECUCIÓN PARA LOS MISMOS. POR EJEMPLO, EN EL PÁRRAFO 5 DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DICE «[...] LOS AYUNTAMIENTOS SESIONARÁN EN CABILDO ABIERTO CUANDO MENOS BIMESTRALMENTE, Y DE MANERA ANUAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO, SE REALIZARÁN CABILDOS JUVENILES [...]» EN EFECTO, EL LEGISLADOR ASIENTA QUE LOS CABILDOS ABIERTOS DEBERÁN REALIZARSE CADA DOS MESES, Y NO DICE (POR EJEMPLO) A LA TERCERA SEMANA DE CADA BIMESTRE, O AL INICIO DE CADA BIMESTRE, O AL FINAL DEL BIMESTRE; ES DECIR, DEJA ABIERTA LA FECHA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO LO DECIDA (SIEMPRE DENTRO DE CADA DOS MESES). ESTO ES PORQUE LAS NECESIDADES PROPIAS DE CADA MUNICIPIO SON LAS QUE DETERMINARÁN LA REALIZACIÓN DE DICHS

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

CABILDOS. LUEGO ENTONCES, CON LA CALENDARIZACIÓN PROPUESTA, ESTARÍAMOS CONSTRIÑENDO LAS VICISITUDES DEL DÍA A DÍA MUNICIPALES, A FECHAS ESPECÍFICAS, CON LO CUAL, EN LUGAR DE PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA ESTARÍAMOS ALEJANDO. BAJO ESTOS ARGUMENTOS, PROPONEMOS QUE SÍ SE CALENDARICEN LAS SESIONES DE CABILDO ABIERTAS PERO QUE CADA PROPUESTA DE SESIÓN SEA RATIFICADA EN EL CABILDO ORDINARIO INMEDIATO ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DE CADA CONVOCATORIA PÚBLICA. ASIMISMO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA CALENDARIZACIÓN DE MARRAS NO EXIME A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CONVOCAR, EN TIEMPO Y FORMA, A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA QUE ATIENDAN EL LLAMADO A LAS SESIONES DE CABILDO ABIERTO QUE CORRESPONDA.

- 3. POR ÚLTIMO, LO QUE SE DELIBERA EN ESTA OCASIÓN ES LA PROPUESTA DE CALENDARIZAR LAS SESIONES DE CABILDO ABIERTO, Y NO EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DOCUMENTO PRESENTADO (VÉASE LA PÁGINA 7 DEL MISMO). EN TODO CASO, EL SENTIDO DE ESE PÁRRAFO DEBIERA PROPONERSE COMO PUNTO DE ACUERDO EN OTRO ORDEN DEL DÍA, ANEXANDO LA PROPUESTA PRECISA DE REFORMA, MOTIVACIÓN, FUNDAMENTACIÓN, ANEXOS (SI ES QUE EXISTIESEN), ETC. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS”.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN ESTE PUNTO, SÍ LA LEY DICE QUE ES BIMESTRAL, Y EN EL MOMENTO QUE NOSOTROS QUERAMOS, PERO QUE ENCUADRE CADA BIMESTRE, EN ESA AMPLITUD QUE HACE MENCIÓN EL REGIDOR HECTOR, COMO ES TAN AMPLIO NO LO HEMOS PODIDO HACER, NO HEMOS PODIDO GENERAR ESA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- LA IDEA ES QUE CON ESTA CALENDARIZACIÓN, NO ES PONER UN DÍA EN ESPECÍFICO, NO ES COMO: “ESTE DÍA EL JUEVES”, ¿POR QUÉ?, PORQUE CON EL DÍA A DÍA, HOY TUVIMOS CABILDO, HOY ES JUEVES, QUIZÁ LA OTRA SEMANA MIÉRCOLES, VIERNES, CON EL DÍA A DÍA, LO ÚNICO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO ES QUE LA ÚLTIMA SESIÓN, LLAMEMOS ORDINARIA DE LAS CUATRO QUE TENEMOS POR MES, LA OCTAVA, SEA ABIERTA.
- NO SERÁ ORDINARIA, SERÁ ABIERTA, YO LO ENTIENDO ASÍ, SI ESTOY MAL, QUE EL SECRETARIO ME AYUDE A AMPLIAR LA EXPLICACIÓN, ES: "SÓLO LA ÚLTIMA SESIÓN O LA NÚMERO OCHO ORDINARIA, SERÁ TITULADA ABIERTA CON LOS REQUISITOS QUE SE SEÑALAN”, YO TENGO ENTENDIDO QUE AQUÍ HABÍA UN CUADRITO DE TAMBIÉN SACAR CONVOCATORIA Y LA PARTE DEL TEMA LO DEJAMOS AMPLIO A QUE LA GENTE VENGA, TENGA USO DE LA VOZ, INDEPENDIENTEMENTE SEA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEA EL APOYO A TOÑO, Y VIENE DOÑA ROSITA: “YO QUIERO HACER USO DE LA VOZ PORQUE SE SIGUEN SUBIENDO LAS MOTOS AQUÍ”.
- NO ENCUADRARLO O LIMITARLO A UN TEMA EN ESPECÍFICO, PORQUE ESO ES LO QUE NOS HA COSTADO TRABAJO QUE LA GENTE VENGA, SOLO ES ENMARCAR LA ÚLTIMA SESIÓN BIMESTRAL ORDINARIA, ME REFIERO PARA QUE LO ENTENDAMOS,

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

ORDINARIA SEA LA ABIERTA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL TEMA QUE QUIERAN, SEA COMERCIO, SEGURIDAD, DESARROLLO URBANO, AGUA Y CON ESO IR CUMPLIENDO CON LA FORMALIDAD QUE NOS HAN HECHO MENCIÓN DESDE LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO, PORQUE NOS HA LLEGADO ESE EXHORTO, A MÍ A LA SÍNDICO Y TODOS USTEDES DE “SE LES RECUERDA QUE TIENE QUE SESIONAR BIMESTRALMENTE” ¿NO?.

- LA PRIMER SESIÓN DE CABILDO ABIERTA, NADA MÁS EN EL PURO TEMA NOS TARDAMOS CREO UNA HORA EN PONERNOS DE ACUERDO, Y ESO, INSISTO NO ES QUE SEAMOS CUADRADOS, “TUS CUATRO MINUTOS DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO” ¿NO?, ES 4 MINUTOS, UNA SEGUNDA RONDA, 2 MINUTOS Y SE ACABA EL TEMA, ¿POR QUÉ? PORQUE TAMPOCO QUEREMOS SER TAN ASÍ, QUE EXISTE ESE REGLAMENTO, ¿NO?, POR ESO SIEMPRE HEMOS DICHO EN NO QUERER QUE ESTO SEA EJECUTIVO DE YA QUERER SACARLO ASÍ PERO SE HACE ESTE PLANTEAMIENTO ¿PARA QUÉ? PARA QUE SI LA GENTE QUIERE UN TEMA DE SALUD, PERO NO HA HABIDO LA PUBLICACIÓN DEL TEMA EN ESPECÍFICO, NO LO LIMITE A QUE PUEDA PARTICIPAR, ENTONCES VENGA AQUÍ, DE LOS CENTROS DE SALUD, DE LOS PERROS, DE LOS ARBOLES, DE LO QUE SEA Y CON ESO AMOS CUMPLIENDO LA FORMALIDAD DE ESTAS SESIONES ABIERTAS DE CABILDO, ATENDIENDO TAMBIÉN A LAS, LO QUE DECÍA EL REGIDOR HÉCTOR, UNA COSA ES QUE SI CARECE O NO, DE VALIDEZ LA SESIÓN DE CABILDO AQUELLA, LA PASADA, ESO YA NO NOS COMPETE Y SI HUBO O NO NOTIFICACIÓN, PUES BUENO, SEGURAMENTE NOS MANDARÁN A REQUERIR, ¿DÓNDE ESTÁ TU ACUSE DE RECIBIDO?, TODO ESO NOS AYUDA A IR PERFECCIONANDO ESTO, ENTONCES, SÍ SE CALENDARIZA, ESTAREMOS POR ENTERADOS, QUE LA ÚLTIMA SESIÓN DE CADA BIMESTRE SERÁ ABIERTA, TENDREMOS LA PRECAUCIÓN DE NOTIFICARLOS COMO SESIÓN ABIERTA DE CABILDO Y DE AHÍ PUES INVITAR A LA GENTE, NO LIMITARLA A UN TEMA EN ESPECÍFICO, QUE VENGAN, QUE HABLEN, LOS ESCUCHAMOS CON LOS 4 MINUTOS Y VAMOS CUMPLIENDO CON LA FORMALIDAD, NO SÉ SI QUIERAS AGREGAR ALGO QUE SE ME HAYA PASADO SECRETARIO, POR FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN CONCRETO, SE ENUMERAN LOS ARTÍCULOS QUE HABLAN DE LAS SESIONES, POSTERIORMENTE LA IDEA DE LA CALENDARIZACIÓN, SOLAMENTE ES UN EJEMPLO PASE, UNA GUÍA, YA QUE NO SE PUEDE CERRAR FECHAS EN ESPECÍFICO, PORQUE SE PUEDE SESIONAR ORDINARIA, EXTRAORDINARIA EN CUALQUIER DÍA Y MOMENTO, PERO SI PODEMOS PASARNOS EN ESTA IDEA DE UNA CALENDARIZACIÓN EN LOS MÍNIMO OCHO DÍAS QUE PIDE UNA SESIÓN DE CABILDO.
- NO SE ESTÁ EXIMIENDO NINGÚN DE LOS PASOS QUE MARCA LO QUE ES UNA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO, COMO LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA, COMO LOS 15 DÍAS DE PUBLICACIÓN DE LA MISMA, COMO EL REGISTRO CIUDADANO, QUE OJO, TAMPOCO SE HA RESPETADO UNA SESIÓN ABIERTA, PORQUE UNA COSA ES TENER FORO Y ANOTEN SU NOMBRE Y A VER QUÉ DICEN Y NO SEGUIR UN PLANTEAMIENTO Y NO SEGUIR UN ORDEN DEL DÍA Y NO SEGUIR UN TEMA, ES LO QUE HA ESTADO PASANDO EN LAS SESIONES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

- LO QUE SE PRETENDE ES QUE TENEMOS QUE INICIAR DE UN BORRÓN Y CUENTA NUEVA PARA INICIAR ESTA CALENDARIZACIÓN, YA QUE LA QUE SE NOS VIENE POR OBLIGATORIEDAD ES LA JUVENIL, A PESAR DE LAS QUE SE HAN DEJADO PASADAS, ESO YA NO LO PUEDO MOVER SI SE CUMPLIERON LOS BIMESTRES DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO YA NO ME COMPETE QUIZÁ A MI CALENDARIZAR, LO QUE SÍ NOS COMPETE ES A PARTIR DE ESTA PROPUESTA, CONTAR LOS DOS BIMESTRES, CONTANDO LA SESIÓN JUVENIL QUE DEBE HABER, PERO LO QUE SE PRETENDE ES QUE DE FORMA AUTOMÁTICA, USTEDES ESTÉN POR ENTERADOS Y POR HECHO, QUE A PARTIR DE SU POSIBLE APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA, SE CONTARÁ UN BIMESTRE Y EN ESE BIMESTRE, SE TIENEN POR ENTERADOS QUE LA OCTAVA SESIÓN SERÁ ABIERTA, VA A SER AQUÍ, CON TODO SU PROCEDIMIENTO, LA CONVOCATORIA VA A SER DISTINTO PORQUE YA NO SE DECLARA RECINTO OFICIAL, QUÉ A VECES ESO HA OCASIONADO INCLUSO LA PÉRDIDA DE LA SESIÓN, O ALARGARLA, APLAZARLA, EL HORARIO DE LA SESIÓN, SERÍA, CAERÍA CASI EN UNA SESIÓN ORDINARIA, COMO ESTA, SÓLO CAMBIARÍA EL TÍTULO DE ABIERTA Y LOS 15 DÍAS QUE VA A ESTAR PUBLICADA ESA CONVOCATORIA SI PIDEN UN CIUDADANO Y QUIERE “OYE SABES QUE, TENGO DUDA DE UN TEMA CIUDADANO, DE UN TEMA DE SEGURIDAD, DE UN TEMA DE SALUD”, SE LE CITARÁ, CON EL DEBIDO REGISTRO, AQUÍ AL SALÓN DE CABILDOS SEA 1, 10, YO YA LES AVISARÉ POR OBVEDAD: “¿SABE QUE PRESIDENTE?, TENGO UN QUÓRUM DE HASTA 20 PERSONAS”, INMEDIATAMENTE USTEDES EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, ORDINARIA, PUEDEN AHORA SI DECLARAR: “TENEMOS MUCHA AFLUENCIA, NOS TRASLADAMOS DE RECINTO OFICIAL”, SI LA AFLUENCIA ES DE UN CIUDADANO SE PUEDE DESAHOGAR AQUÍ Y NOS AHORRAMOS MUCHO TIEMPO INVERTIDO A VECES EN MOVERNOS, IRNOS, ESTO, LO OTRO, Y LO QUE EL CIUDADANO REGISTRE EN SU MOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN, VA A IR AL ORDEN DEL DÍA DE USTEDES, VA A SER UN ORDEN DE DÍA COMÚN, COMO EL DE AHORITA, MÁS EL PUNTO DE: “SE REGISTRO EL SEÑOR PEDRO CON EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA”, SE LE DARÁ LA VOZ Y SE ACORDARÁ ACÁ, EL SEGUIMIENTO PERTINENTE QUE VA A TENER SU PARTICIPACIÓN, YA SEA SI ES UNA PETICIÓN, YA SEA SI ES UN LLAMADO DE ATENCIÓN, YA SEA SI SÓLO ES UN COMENTARIO, SE ACORDARÁ QUÉ TIPO DE SEGUIMIENTO TENDRÁ, POR QUÉ TAMBIÉN ES ALGO QUE SE HA DEJADO UN POCO EN EL LIMBO, SÓLO SE QUEDA EN PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO Y NUNCA SE LLEGA A ALGO EN CONCRETO.
- ES MÁS O MENOS EL MECANISMO PARA QUE LA GENTE VEA ESA PERIODICIDAD DE QUE SE ESTÁN SACANDO, SE ESTÁN SACANDO, POSIBLEMENTE EN UN MOMENTO TENGAMOS DE 1 A 5, DE 1 A 5 PARTICIPANTES, SI ELLOS MISMOS SE DAN CUENTA QUE FUNCIONA EL MECANISMO, YA PUEDE SER DE 5 A 10, Y UNA VEZ QUE YA TENGAS ATRAPADO UN POCO DE ESE QUÓRUM CIUDADANO YA LO PUEDES TRASLADAR FÁCILMENTE, SOLAMENTE DECLARANDO EL RECINTO OFICIAL, EN ESA CONVOCATORIA, PERO YA NOSOTROS NOS VEMOS OBLIGADOS A SEGUIR TODO ESTE PROCESO, HAYA TEMA O NO HAYA TEMA ALLÁ DÍA O NO HAYA DÍA, CADA BIMESTRE, LA OCTAVA SESIÓN, SUPONGAMOS QUE ES ESTO SERÍA CON EL CARÁCTER DE ABIERTA, Y AQUÍ TENDRÍAMOS ESCUCHANDO EN ESTA SESIÓN ESTAS PROPUESTAS Y SU PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN AQUÍ.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

- COMO NO PODEMOS REFORMAR LA LEY ORGÁNICA, NO ES COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO, POR ESO SE PLASMÓ, EN UN ÚNICO PÁRRAFO AL FINAL DE LA PROPUESTA, QUE SI SE PUEDE REFORMAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LAS SESIONES DE CABILDO, DONDE SOLAMENTE SE PLASMARÍA ESTA PROPUESTA QUE ES CALENDARIZAR LA SESIÓN ABIERTA, LA OBLIGATORIEDAD DE LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA, QUE TODO ESO VIENE EN LA LEY, PERO ESTO SE ACTIVARÍA EN EL REGLAMENTO, NO EN LA LEY ORGÁNICA, EN EL REGLAMENTO INTERNO DE NUESTRAS SESIONES, ES DONDE SE ACTIVARÍA LA PROPUESTA, LA REFORMA A ESE ARTÍCULO, ESA CALENDARIZACIÓN Y ESA EXPEDICIÓN DE ESA CONVOCATORIA, QUE EN SÍ, TODO LO HARÍAMOS DE MANERA AUTOMÁTICA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EL TEMA NO ES DE FONDO, ES DE FORMA, IR CUMPLIENDO LAS SESIONES DE CABILDO, QUE NOS HA COSTADO TRABAJO QUIZÁ POR LOS TEMAS QUE CAUSEN EMPATÍA CON LA GENTE ¿NO?, QUE LA PARTICIPACIÓN QUE TENGAN SI ES QUE SE APRUEBA ESTA PROPUESTA, TENEMOS QUE VERNOS OBLIGADOS A DARLE SEGUIMIENTO A, LA SEÑORA: “LAS MOTOS SE SUBEN”, ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO PARA DARLE SEGUIMIENTO A SU QUEJA? Y QUE FUE LO QUE MANIFESTÓ, SI MAL NO ESTOY, QUE DIJO: “SI SE TOCÓ EL TEMA PERO Y QUÉ SEGUIMIENTO LE DAN?”.
- ENTONCES DIGO QUE VA MÁS ALLÁ DE UN TEMA, ES QUE LA GENTE SIENTA LA CONFIANZA DE VENIR EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE CADA BIMESTRE, EXTERNAR SU PUNTO DE VISTA Y NOSOTROS TOMAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE ESA IDEA O LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE SE ENCAMINE A LO QUE VIENE A MANIFESTAR. ENTONCES A MÍ NO SE ME HACE, NO ES NI CONTRADICTORIO, ESTO SÓLO ES DE ENCUADRARLO A UNA REALIDAD QUE PRESENTA EL MUNICIPIO, SE NOTIFICARÁ, SE HARÁ LA PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE, PERO SI TENER POR ENTERADOS, LO SABEMOS, SABEMOS QUE BIMESTRALMENTE SE TIENE QUE HACER, PERO YA NO ESTAR CORRETEANDO EL TEMA, SI VIENEN, SI NO VIENEN, SI SÁBADO, SI NO SÁBADO.
- SE ESTABLECE EL DÍA Y LA GENTE CON UN PREVIO REGISTRO TODO ES NORMAL SÓLO ENCUADRÁNDOLO A UNA FORMA Y REALIDAD QUE PRESENTA EL MUNICIPIO, POR MI PARTE SERÍA TODO LO QUE QUISIERA AGREGAR, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS QUIERE AGREGAR UN COMENTARIO PARA REGISTRAR LAS PARTICIPACIONES Y EN SU CASO YA SOMETERLO A VOTACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÓLO ENFATIZAR QUE NOS ACATEMOS AL REGISTRO QUE SE HAGA, AL REGISTRO PREVIO PARA QUE ESO NO NOS CAUSE ALGÚN PROBLEMA, PUEDE SER DE LOGÍSTICA O CUANDO TENGAMOS UN EXCESO DE GENTE, O DE YA LLEGARON Y AHORITA PASÉ POR AHÍ Y QUIERO PARTICIPAR QUE TENGAMOS SI EL CUIDADO DE LOS PARTICIPANTES, ES CUANTO.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- VARIOS PUNTOS, CONFORME LO QUE ACABA DE DECIR EL COMPAÑERO SECRETARIO, TAMBIÉN, YO EN LO PERSONAL COMO REGIDOR, ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE DEBEN DE TRATAR ASUNTOS O TEMAS DE IMPORTANCIA A LA POBLACIÓN, DE HECHO LA LEY LO DICE ASÍ Y NO NECESARIAMENTE CONSTREÑIR LA PARTICIPACIÓN A UN SOLO TEMA, ME PARECE CORRECTO ESTÁ BIEN, QUE LAS PERSONAS, PUES DIGAN TENGO ESTA INQUIETUD, PERO LA LEY DICE QUE DEBEN SER TEMAS QUE SEAN DE IMPORTANCIA PARA LA COLECTIVIDAD, NO EL “ES QUE YO TENGO UN PROBLEMA CON MI PUERTA, PORQUE EL OTRO DÍA ME MACHUCARON Y NO PASO NADA” Y HAY QUE VER EL MECANISMO MEDIANTE EL CUAL QUE QUEDE CLARO A LA POBLACIÓN, EN LA CONVOCATORIA QUE DEBE SER A LA GENERALIDAD NO A LA PARTICULARIDAD, HABRÍA QUE VER ESA PARTE ¿NO?.
- DOS, CUANDO LEÍ ESA PARTE DE LA POSTURA DE NOSOTROS, HACEMOS REFERENCIA A LAS VICISITUDES QUE PUDIERAN OCACIONARSE, POR ESO DE AHÍ LA RATIFICACIÓN UNA SESIÓN ORDINARIA PREVIA A LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PORQUE ESO NOS VA A PERMITIR CON EL TIEMPO YA CERCA A QUINCE DÍAS, POR EJEMPLO, QUE DURA LA CONVOCATORIA, CON ESE TIEMPO CERCA DETERMINAR “SÍ MIRA ESA FECHA ES CONVENIENTE PORQUE NO SE CRUZA DÍA FESTIVO, PORQUE NO ES UN DÍA DIFÍCIL, PORQUE ETCÉTERA”, POR ESO DE AHÍ LA RATIFICACIÓN UNA SESIÓN ORDINARIA PREVIA, QUE YA SABEMOS QUE VA A SER POR EJEMPLO, DESPUÉS DE LA 76, YA SABEMOS ¿NO? Y ENTONCES EN LA SESIÓN ORDINARIA PREVIA PODRÍAMOS ESTAR RATIFICANDO, NADA MÁS, NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA EN LA FECHA, ESTAMOS DE ACUERDO, SÍ, SE RATIFICA.
- AHORA, EN CUANTO A LO DE DARNOS POR ENTERADOS, YO NO VEO NINGÚN PROBLEMA EN QUE NOS DEMOS POR ENTERADOS, YO LO QUE VEO EL PROBLEMA ES DE QUE NO PODEMOS OBIAR PARTE DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LA CONVOCATORIA ES PARTE DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE LLAMA CABILDO, YA SEA EL CABILDO ORDINARIO, ORDINARIO ABIERTO, EXTRAORDINARIO, NORMALMENTE, ENTONCES DEBE HABER ESA CONVOCATORIA COMO UN MERO REQUISITO ADMINISTRATIVO DE, NO IMPORTA LO QUE YA SEPAMOS CON ANTELACIÓN PORQUE DEBE DE HABER Y TAMBIÉN DEBEMOS DE TENER EN SU CASO, LOS ANEXOS, LA ARGUMENTACIÓN QUE SE TENGA QUE UTILIZAR EN SU CASO, ENTONCES YO POR ESO DECÍA NO PODEMOS OBIAR ESA PARTE.
- Y EN CUANTO A LOS RECINTOS, DECÍA EL SECRETARIO, SI MAL NO ENTENDÍ, QUE SI HABÍA MUCHA AFLUENCIA LO MOVIÉRAMOS HACÍA CASA DE CULTURA, ¿ALGO ASÍ ENTENDÍ?, BUENO, HASTA DONDE YO SÉ, IGUAL Y ME EQUIVOCO, LA LEY DICE QUE SE DECLARARA COMO RECINTO OFICIAL, NO RECINTOS, RECINTO OFICIAL “X” LUGAR, O SEA EL HECHO DE QUÉ SE DECLARE ESTE RECINTO OFICIAL, NO NOS PODEMOS MOVER A OTRO LUGAR DÓNDE NO ESTÁ DECLARADO COMO OFICIAL, O SEA ADMINISTRATIVAMENTE HABLANDO NO ES VÁLIDO PORQUE NO ESTÁ DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL, COMO TAL, PREVIAMENTE.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

- UNA SALIDA ES, SE ME OCURRE, SI VA A SER AQUÍ Y TENEMOS LA AFLUENCIA DE UNA PERSONA O DOS, BIEN CABEN, PERO TENER EN CUENTA EN QUE SI SON DIEZ PERSONAS PUES ESTAR PREPARADOS, ABRIMOS LAS PUERTAS, PONEMOS UNAS SILLAS, PONEMOS UN AUDIO PARA QUE SE ESTÉ ESCUCHANDO, ALGO ASÍ Y ES EL MISMO RECINTO, SI SON VEINTE PERSONAS, A LO MEJOR CERRAMOS AHÍ CON UNA LONITA, ESTAR PREPARADOS PARA ESA EVENTUALIDAD Y SI NADA MÁS SON DOS O TRES PERSONAS, AQUÍ MISMO, YO PROPONDRÍA ESO COMO SALIDA Y NO MOVERSE DE AQUÍ A CASA DE CULTURA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ESO ES LO QUE PRECISAMENTE ESTAMOS EVITANDO EL RECINTO DECLARADO OFICIAL PARA LAS SESIONES DE CABILDO, SE DECLARÓ AQUÍ, EL RECINTO, SALA DE CABILDOS EN ESTA DIRECCIÓN EN PALACIO MUNICIPAL, EFECTIVAMENTE PUEDE SALIR DE TU RECINTO SIEMPRE Y CUANDO LO DECLARES PARA UNA ABIERTA, PARA UNA SOLEMNE, PARA UN CAMBIO DE LOCALIDAD, DE CABECERA INCLUSO SE PUEDE, PIDE LA LEY A VECES SALIR DOS VECES DE AQUÍ

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- Y TERMINO DICIENDO, EL ÚLTIMO PUNTO ES QUE EL SEGUIMIENTO A LOS CABILDOS ABIERTOS, QUE MANIFESTÓ LA VECINA EN EL PASADO, ESTO YA LO HABÍAMOS NOSOTROS COMENTADO YA LO TRAÍAMOS TRABAJANDO, BUENO AL MENOS EN CUANTO A LA INTENCIÓN, NO LE DIMOS EL SEGUIMIENTO, YA ESTABA, DESDE EL AÑO PASADO, ENTONCES, YO CREO QUE AHÍ, SI HAY QUE RECONOCER DE TODOS NOSOTROS, LA FALTA DE NO SÉ SI DE GANAS, O NO SÉ DE QUE SERÁ, NOS FALTÓ DARLE ESE SEGUIMIENTO PARA DARLE A LA POBLACIÓN UNA PROPUESTA Y QUE ELLOS TAMBIÉN SEPAN QUE SE ESTÁ ATENDIENDO ¿NO?, Y A PARTIR DE ESA PROPUESTA, PUES YA METERSE EN LOS PUNTOS QUE QUEDARON AHÍ PLASMADOS EN LOS ANTERIORES CABILDOS YA SE HABÍA DICHO DESDE LA VEZ PASADA, ES CUANTO GRACIAS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO NADA MÁS TRES PRECISIONES, NO SÉ SI NO ME EXPLIQUÉ O ENTENDÍ DE MANERA DIFERENTE ES, CALENDARIZAR NO ES QUE NOS DEMOS POR ENTERADOS QUÉ VA A HACER LA OCTAVA ORDINARIA SE CONVERTIRÁ EN ABIERTA, HICE MENCIÓN QUE TENDREMOS ESA CUESTIÓN ESPECÍFICA DE NOTIFICARLOS COMO ABIERTA, ESO SI VA A QUEDAR PORQUE ESO DEPENDE DE MÍ, LA NOTIFICACIÓN, NO ES DE QUÉ LO VAMOS A SALTAR PORQUE YA SE ESTÉ CALENDARIZANDO, ESTO SÓLO ES EL HECHO DE QUÉ ENTENDAMOS QUE YA ESTO VA A SER ASÍ, SE CAMBIARÍA DE RECINTO DE ACUERDO A LOS REGISTROS QUE LLEGARAN A EXISTIR, SI LLEGAN A SER MÁS DE 20, COMO ES PREVIO, EL SECRETARIO ME DIRÁ "MIRA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

SABES QUE TENGO 30 NO CABEMOS AQUÍ”, CON UNA RATIFICACIÓN, COMO LO COMENTAS, UNA ORDINARIA PREVIA A LA PUBLICACIÓN, O SEA TODO ESO ESTÁ NADA MÁS ES YA DEJARLO, Y DE AHÍ METERNOS Y VER EL RITMO, TODOS LOS COMENTARIOS QUE USTED VERTIÓ SE TIENEN CONTEMPLADOS, OBIAMENTE TENEMOS QUE PONERLO EN MARCHA, NO CREO QUE SE NOS PASE UNA NOTIFICACIÓN, PORQUE YA TUVIMOS UN ERROR SI LO VEMOS ASÍ, ENTONCES VAN A LLEGAR LAS NOTIFICACIONES, POSIBLEMENTE UN CAMBIO DE RECINTO OFICIAL, SI ES QUE REBASA EL NÚMERO DE REGISTROS, PERO LO QUE DICE EL SECRETARIO, HAY QUE EMPEZAR A MOTIVAR A LA GENTE, EMPEZAMOS CON UNO O DOS, DESPUÉS CINCO O DIEZ, Y DESPUÉS “SABEN QUE SI YA ESTÁ TODO, LE DAN SEGUIMIENTO Y TODO ESTO” Y YA VAN A SER MÁS DE VEINTE, ENTONCES, TODO ESO ESTÁ PREVISTO, ENTONCES, CON ESTA PARTE CERRARÍAMOS EL TEMA, PARA QUE LO PUEDA SOMETER A VOTACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NADA MÁS, CON ESTA PRECISIÓN DE ESTA PROPUESTA, AHORA SI Y EL COMENTARIO QUE HACÍAN INCLUSO A VECES ES FALTA DE GANAS, FALTA DE COORDINACIÓN, FALTA DE UN TEMA , ASÍ YO ME VERÍA OBLIGADO A SEGUIR TODO ESTE PROCEDIMIENTO, A ESTAR DENTRO DEL SEGUNDO BIMESTRE DE ESTA CALENDARIZACIÓN, RECORDÁNDOLES PROCESO, CÓMO VA EL REGISTRO, CÓMO VA LA CONVOCATORIA PARA QUE AHORA SI A MÍ ME PODRÍAS DECIR “OIGA SECRETARIO ¿CÓMO VA ESE TEMA DE NUESTRAS SESIONES?, COMO SE HA LLEVADO AHORITA, ES TEMA DE USTEDES, HAGAN EL TEMA, HAGAN LA CONVOCATORIA, Y HAGAN EL QUÓRUM, CON ESTA PROPUESTA SERÍA UN POCO AL REVÉS DE “SECRETARIO CÓMO VA LA CONVOCATORIA COMO VA EL REGISTRO”, YO NADA MÁS ME ENCARGARÍA DE TODO EL PROTOCOLO ADMINISTRATIVO, COMO COMENTA EL REGIDOR HÉCTOR SIGUIENDO ESTA PROPUESTA, PARA EN SU CASO SOLAMENTE NOTIFICAR “SABEN QUÉ, TENGO CINCO PERSONAS ESTÁ EN CONDICIONES DE LLEVAR AQUÍ LA SESIÓN”, POR ENTERADOS, VIENE LA SESIÓN, SE LES INVITA A LOS CIUDADANOS Y SE LLEVA A CABO.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO MENCIONABA ESTO PORQUE, EN SECRETARÍA, SUPONGAMOS, PERO EL MERO DÍA LLEGAN VEINTE, O TREINTA, OJALÁ, O SEA ¿NO SE VAN A REGISTRAR?, ¿NO SE VAN A ACEPTAR?.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- LO QUE SE COMENTÓ ES SÍ DARLE LA FORMALIDAD AL REGISTRO POR ESO A LA GENTE ES DONDE NOSOTROS DEBEMOS MOTIVAR AL CIUDADANO DE NO ES “ES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

QUE YO QUISIERA HABLAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NO HAN SACADO EL TEMA” VENGAN A HABLAR DE LO QUE QUIERAN SOLO REGISTRATE Y YA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NO ES FORO PARA QUE, ENTONCES PIERDE SENTIDO LA SESIÓN, PORQUE INCLUSO NOS VERÍAMOS EN UNA POSICIÓN INCOMODA DE QUE NO SE REPETE ESE ORDEN DEL DÍA Y VENGA UN CIUDADANO ENOJADO, QUE ACABA DE CHOCAR, Y SE ENTERA A “VOY A IR AL CABILDO”.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- Y NO ES UN TEMA DE LO COLECTIVO, LO QUE DECÍA EL REGIDOR, NO ES UN TEMA PARTICULAR, A NOSOTROS NOS COMPETE MOTIVAR A LOS CIUDADANOS DE DECIR: “TÚ PUEDES IR A HABLAR SI EL AGUA ESTÁ SALIENDO MUY CLORADA”, POR EJEMPLO, ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?, PERO QUE VENGA, SE REGISTRE NADA MÁS. “PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, TEMA, AGUA”. NADA MÁS ES LO QUE PEDIMOS PARA QUE SE SOPORTE Y OBTIENGA, ÉL PREVIO A LA SESIÓN NOS DIGA: “PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, HÉCTOR CARPINTEIRO, TRAE UN TEMA, SEGURIDAD”, NADA MÁS, ¿NO?.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- BUENO, OKAY, EN ESA PARTE SÍ, YO EN LO PERSONAL IRÍA YO POR LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN APROVECHAR COMENTARLO, ME QUEDARÍA LA DUDA Y EN LO PERSONAL DE VER SI ESTARÍAMOS INFRINGIENDO UN DERECHO HUMANO AL NO PERMITIR EL ACCESO A PERSONAS A ESE CABILDO ABIERTO QUE NO HAYAN SIDO REGISTRADAS, NO LO SÉ, YO EN ESE PUNTO EN ESPECÍFICO ME RESERVARÍA, Y POR ÚLTIMO, NADA MÁS RECORDAR PRIMERO LO DEL PUNTO EN ESPECÍFICO ME RESERVO, SEGUNDO, LO DE LA PROPUESTA, EN LO PERSONAL LA APRUEBO EN VIRTUD DE LO QUE SE HA DICHO Y TERCERO QUE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO, PROCEDIMENTALMENTE NO ESTÁ CONSIDERADA EN EL ORDEN DEL DÍA, DEBÍA DE ESTAR EN EL ORDEN DEL DÍA, ENTONCES, YO LO QUE SUGIERO ES DE QUE SE PONGA EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA ESA REFORMA YA EN ESPECÍFICO DE CÓMO QUEDARÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÍ, EL TEMA ES AQUÍ APROBAR LA CALENDARIZACIÓN Y SE DESPRENDE EN LA SIGUIENTE SESIÓN LA REFORMA AL MANUAL INTERNO DE SESIONES DE CABILDO, ESPECÍFICAMENTE ARTÍCULO 15 Y LE DAMOS SALIDA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

- RESPECTO A SU DUDA LA MISMA LEY ORGÁNICA DICE: “EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ EMITIR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA QUINCE DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CELEBRACIÓN DEL CABILDO ABIERTO O JUVENIL PARA QUE LAS PERSONAS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN INTERÉS SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO”.
- ESTE ARTÍCULO NOS ESTÁ DANDO ESA PLENA FACULTAD DE HACER ESO, TE REGISTRASTE ADELANTE, NO VAMOS A RESTRINGIR EL ACCESO NI LA ENTRADA, ICLUSO SI HAY OYENTES, “OYE SABES QUE PARA ESTA SESIÓN SOLAMENTE VAS A PODER ESCUCHAR, LOS DEMÁS QUE SI CUMPLIERON CON LA CONVOCATORIA VAN A HABLAR, TE EXHORTAMOS QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN TE REGISTRES, TRAIGAS TU TEMA Y SIN NINGÚN INCONVENIENTE”.
- ES LO QUE HEMOS EVITADO EN ESAS SESIONES Y POR ESO A VECES TAMPOCO SE LLEGA A ALGO EN CONCRETO, SE DESVÍA UN POCO PORQUE LLEGAN PERSONAS QUE NI ENTERADOS DEL TEMA EXTERNA EN LO QUE, ESTÁ BIEN QUIEREN EXTERNAR LO QUE QUIERAN PERO SE DEBE DE CUMPLIR ESA FORMALIDAD, ESO SERÍA, NO ES RESTRINGIR EL ACCESO, AL CONTRARIO SI VEMOS QUE ESTE MECANISMO EMPIEZA A TRAER UN POCO MÁS DE GENTE, LA SESIÓN ESTOY SEGURO QUE EN DOS O TRES SE VA A REGRESAR ALLÁ, PORQUE YA ESTÁ CALENDARIZADO, PORQUE LA GENTE YA ESTÁ EN EL MISMO, YA VIENE LA SESIÓN, YA VIENE LA SESIÓN, YA VIENE LA SESIÓN Y CON MECANISMOS ASÍ, AHORITA LO ESTAMOS PONIENDO COMO DE CARÁCTER, QUE YA LO ES OBLIGATORIO PERO YA TENEMOS UN CALENDARIO APROBADO, EN ESTE CASO POR USTEDES, QUE ENTONCES YA ESTARÍAMOS EN ACUERDO DE LA COLECTIVIDAD.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NO SE RESTRINGE EL ACCESO NADA MÁS ES UNA COSA ERES OYENTE Y EL OTRO TIENES VOZ POR TÚ REGISTRO, “OIGA, YO”, MIRÉ NO ESTÁ REGISTRADO DE ACUERDO AL REGLAMENTO SE TIENE QUE HACER LE PEDIMOS QUE EL TEMA QUE QUIERA TOCAR AHORITA, SE REGISTRE Y PARA LA PRÓXIMA ADELANTE ¿NO?. ENTONCES PARA QUE LO QUE SOMETAS A VOTACIÓN POR FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, PREVIO A LA SESIÓN Y EN EL ORDEN DEL DIA LES HARÉ LLEGAR LA PROPUESTA DE REFORMA DE COMO QUEDARÍAN LOS ARTÍCULOS REL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES CONSIDERANDO TODO LO QUE YA SE HABLO Y ANEXANDO LA PROPUESTA.

.....

(07). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR, EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA LA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SESIÓN ABIERTA BIMESTRAL CALENDARIZADA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

-----ACUERDO (224/SO/067/2023)-----

(07). SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TURNAR COPIA DEL PRESENTE, Y LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL ACUERDO APROBADO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES, POLÍTICAS Y/O LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO.

EL PRESENTE ACUERDO SE CONSIDERA VINCULANTE Y ENTRA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. **QUEDANDO DESAHOGADO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

(08). A CONTINUACIÓN EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA PALABRA, EL SEXTO REGIDOR, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- REFERENTE A LO DE LA FERIA HOLÍSTICA QUE SE VA A LLEVAR A CABO EL DÍA SÁBADO Y DOMINGO LES COMENTO, LES PIDO SU OPINIÓN SI SE VA A HACER INAUGURACIÓN Y A QUÉ HORA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SI LA QUIEREN YO NO VERÍA INCONVENIENTE, YO DE MANERA PARTICULAR, TENGO TEMAS AGENDADOS ME SERÍA IMPOSIBLE ASISTIR, PROPIAMENTE AL ACTO DE INAUGURACIÓN YO.

EN USO DE LA PALABRA, EL SEXTO REGIDOR, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ENTONCES, PONGAN HORA O DECIDIMOS Y LES AVISAMOS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NO VEO INCONVENIENTE QUE PUDIERAN DECIR “NOSOTROS SUGERIMOS A LAS DIEZ”, SE HACE LA INVITACIÓN QUIÉN PUEDA ASISTIR ADELANTE Y SINO BUENO LA ACTIVIDAD TIENE QUE SALIR CON EL REGISTRO Y YA TODO LO QUE TIENEN ADELANTADO

EN USO DE LA PALABRA, EL SEXTO REGIDOR, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- OKAY, YA SERÍA TODO.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

(08). NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....

(09). SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE AL AGOTARSE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y SIETE (067), SIENDO LAS ONCE (11) HORAS CON OCHO (08) MINUTOS, DEL DÍA JUEVES VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DEL AÑO 2023 FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

.....

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 067

22 DE JUNIO DEL 2023.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO

M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LIC. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA
VALDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL.

C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA
CUARTA REGIDORA.

C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA
PRIMER REGIDOR.

C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE
RODRÍGUEZ

C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA.

C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR.

C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS
TERCER REGIDOR.

C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ
SÉPTIMA REGIDORA.

DOY FE _____

LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 067 DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE JUNIO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).